

SUPLEMENTO A LA GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 25 DE AGOSTO DE 1810.

PROVINCIA DE SEVILLA.

Estado número 12 de fincas vendibles conforme al real decreto de 29 de diciembre de 1809, y á las cuales estan hechas proposiciones en las prefecturas de las provincias que se expresan.

FINCAS.	Renta.	Capital por 8.	Id. por 12.	Total.
Un cortijo nombrado Characena, término de Huebar, compuesto de 900 fanegas de tierra, 50 de ellas pobladas de olivar, 67 aranzadas y 15 pies de olivo, 23 millares de viña con caserío, molino de aceite, bodega, lagar, oratorio y demas oficinas necesarias para la labor, que fue del convento de S. Francisco de la ciudad de Sevilla.....	44797	537564	537564
Una hacienda nombrada de la Paz, término de Utreta, compuesta de una casa, molino de aceite, 128 aranzadas de olivar, y 3 de tierra calma, que fue del convento de San Juan de Dios de dicha ciudad de Sevilla.....	6500	78000	78000
Otra llamada de Lebrenilla, término de la Rinconada, compuesta de 189 aranzadas de tierra calma, 18 de olivar, dividido en varias suertes, que fue del extinguido convento de S. Pablo de la misma.....	9000	108000	108000
El convento y huerta de Santo Domingo de Portaceli, extramuros de dicha ciudad.....	13780	70400	59760	130160
El edificio y huerta que fue convento, llamado de Santa Teresa, de Carmelitas, extramuros de dicha ciudad.....	6350	44000	10200	54200
El edificio y huerta intra claustro del convento de S. Benito el Real, situado fuera de la puerta de Carmona, en la misma ciudad de Sevilla.....	14100	96000	25200	121200
Una hacienda llamada la Casilla de Santa Teresa, sita en término de Carmona, compuesta de unas 119½ aranzadas de olivar en varios pedazos, 7 fanegas de tierra montuosa, y casa, que correspondia al convento de S. Josef de Carmelitas descalzos.....	6333..21	76003..14	76003..14
Un molino llamado la Caja y Algarrobo, en término de Alcalá de				

Guadaira, con 5 piedras, casa y oficinas, que fue del convento de S. Gerónimo extramuros de la ciudad de Sevilla.....	9000	72000	72000
El edificio que fue convento de Santiago de la Espada en Sevilla, con todas sus pertenencias intra claustro, y un huerto y tenería enfrente del mismo convento.....	8960	55360	24480	79840

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Un cortijo llamado de Trinidades, sito en término de la ciudad de Córdoba, compuesto de 1152 fanegas de tierra, que fue del convento suprimido de Trinitarios calzados de la misma.....	33660	403920	403920
La hacienda llamada Encinarejo de los Vitorios, compuesta de 270 fanegas de tierra, poblada de encinas, chaparros, acebuches, pinos y monte baxo, con un cercado de 6 fanegas de tierra de labor con algunos árboles, que fue del convento de S. Francisco de dicha ciudad.....	7900	94800	94800
Un cortijo nombrado Mirabuenos, cuyo tercio de labor es 145 fanegas, sito en el mismo término que fue del convento de la Merced de ella.....	8182..17	98190	98190
La hacienda nombrada de S. Cristóbal, sita en el término de la ciudad de Montilla, compuesta de molino de aceite con dos vigas, bodega y enseres; 6335 pies de olivo, un pedazo de tierra calma, una huerta de 3 fanegas, 6 celemines y un quartillo de tierra, con varios árboles frutales, moreras, mimbres y álamos, que fue del convento de S. Agustín de la misma ciudad.....	23020	17600	249840	267440
	<u>191583..4</u>	<u>355360</u>	<u>1.765957..14</u>	<u>2.121317..14</u>

Madrid 14 de agosto de 1810. = El ministro de la Guerra, interino de Hacienda, = Gonzalo O-Farril. = Aprobado. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.

Es copia.